

**D. CASIMIRO GARCIA PEREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE LA PUEBLA, SALAMANCA**

En relación con la situación declarada de ALARMA SANITARIA en España, se exige tomar una serie de medidas, drásticas, para evitar la difusión de la pandemia de coronavirus, y evitar, también el colapso del sistema sanitario.

HACE SABER QUE

Teniendo en cuenta que nuestra población es mayoritariamente de avanzada edad se ruega encarecidamente a las personas que han llegado a Santiago de la Puebla procedentes de Madrid y zonas con alta incidencia del COVID-19 se mantengan en sus domicilios respetando cuarentena de al menos 15 días.

La Oficina Municipal permanecerá cerrada para atención al público durante el tiempo que dure la alarma sanitaria, la atención para asuntos urgentes será de forma telemática con las siguientes normas:

- Atención de lunes a viernes en el correo electrónico del ayuntamiento: aytosantiago@hotmail.com.
- Atención telefónica los jueves de 10 a 14 **923564389**.
- Atención sede electrónica municipal <http://santiagodelapuebla.sedelectronica.es>

En estos momentos difíciles para todos pido comprensión con respecto a las medidas que han tomado, apelo a la responsabilidad individual de cada uno para la aplicación de las medidas preventivas y a nuestra solidaridad para ayudarnos y superar esta emergencia nacional.